

AVISO IMPORTANTE

Aquellos colegiados que tuvieran cualquier documento escrito extrajudicial o judicial (incluso correo electrónico) sobre un posible siniestro y que no lo hayan comunicado aún al Colegio o a la Correduría de Seguros Aon, DEBERÁN COMUNICARLO URGENTEMENTE al Colegio o a la correduría asesoria.colegios@aon.es, antes del día 30 de noviembre de 2018.

*Así mismo, **informar que para aquellos colegiados que se encuentran asegurados actualmente en la póliza el traspaso será automático.** Para aquellos colegiados que deseen cambiar la opción contratada o aquellos colegiados que deseen dar de alta el seguro deben ponerse en contacto con el colegio o con la correduría de seguros Aon. colegios@aon.es o al teléfono 912 667 052*

El próximo 30 de noviembre de 2018 se renueva la póliza de Responsabilidad Civil Profesional que el Colegio tiene suscrita. Si lo tienes suscrito con el Colegio y de cara a la próxima renovación queremos comunicaros que la compañía aseguradora Zúrich ha decidido no presentar condiciones de renovación dado el resultado siniestral en el colectivo de economistas. Por ello el Colegio, junto con la correduría de seguros Aon, ha negociado con la compañía aseguradora Allianz una alternativa con unas condiciones técnicas y económicas muy ventajosas. A continuación, te detallamos las principales características de la póliza:

1) TOMADOR

- Colegio de Economistas de Valladolid

2) ASEGURADOS

- Los economistas habilitados legalmente para el ejercicio de la profesión y colegiados en el Colegio de economistas Tomador del seguro, y previo pago de la prima correspondiente.

- Herederos y legatarios, representantes legales y/o causahabientes de un asegurado en caso de muerte, incapacidad o insolvencia.
- Se incluyen las Sociedades Monodisciplinares compuestas en su totalidad por profesionales colegiados en el Colegio de Economistas de Valladolid, y cuya actividad quede incluida por completo en las actividades recogida por la póliza.

3) ACTIVIDADES ASEGURADAS

- El ejercicio de la actividad profesional como Economista según se regula en el RD 871/1977
- Ejercicio de la actividad de Asesor Fiscal
- Ejercicio de la actividad de Asesor Laboral
- Ejercicio de la actividad de Asesor Contable
- Arbitraje
- Mediación civil, mercantil y concursal
- Administración Concursal
- Auditoría de cuentas

4) COBERTURAS DE LA PÓLIZA

- Responsabilidad Civil Profesional
- Daños a expedientes y documentos
- Responsabilidad Civil Explotación
- Responsabilidad Civil Locativa
- Responsabilidad Civil Patronal
- Responsabilidad Civil LOPD
- Inhabilitación Profesional
- Responsabilidad Civil por actos deshonestos de los empleados
- Reclamación a contrarios
- Defensa jurídica y Fianzas

5) ÁMBITO TEMPORAL

Se otorga Retroactividad Ilimitada.

Para la cobertura de Administración concursal se incluye un periodo de descubrimiento de 48 meses según se regula en el RD 1333/2012 de 21 de septiembre.

6) ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de la póliza es Unión Europea y Andorra.

7) FRANQUICIA

Se aplica una franquicia general de:

- 1^{er} siniestro 800 € / 2^o siniestro 1.200 € / 3^{er} siniestro y siguientes 2.500 €
- Para la actividad de administración concursal la franquicia es de 2.500 €

8) CONDICIONES ECONÓMICAS:

De cara a este año el Colegio ha conseguido el **mantenimiento de la prima total anual.**

ACTIVIDAD DE ECONOMISTA			
	LIMITE POR SINIESTRO Y ASEGURADO	LIMITE POR ANUALIDAD	PRIMA TOTAL ANUAL
OPCION A	500.000 €	1.000.000 €	330,69 €
OPCION B	900.000 €	1.800.000 €	511,93 €
OPCION C	1.500.000 €	3.000.000 €	865,27 €

ACTIVIDAD DE ECONOMISTA Y CONCURSAL			
	LIMITE POR SINIESTRO Y ASEGURADO	LIMITE POR ANUALIDAD	PRIMA TOTAL ANUAL
OPCION A	500.000 €	1.000.000 €	574,89 €
OPCION B	900.000 €	1.800.000 €	786,33 €
OPCION C	1.500.000 €	3.000.000 €	1.127,40 €
OPCION D	3.000.000 €	6.000.000 €	1.817,23 €



AVISO LEGAL

Conforme a la normativa vigente en Protección de Datos, el destinatario autoriza como responsable del tratamiento a ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE VALLADOLID (ECOVA), con CIF Q4700702F, dirección C/ Cebadería, 9 - 1º - 47001 - Valladolid, correo electrónico ecova@ecova.es. La finalidad del tratamiento de los datos que nos facilita será de gestión, información, publicidad y administración de los servicios, comunicaciones, eventos y/o productos que ofrecen ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE VALLADOLID (ECOVA) y entidades colaboradoras. La base jurídica del tratamiento, además del interés legítimo, es el consentimiento que expresamente nos presta, así como la ejecución del contrato. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la expectativa comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, portabilidad, así como la limitación del tratamiento o a oponerse al mismo. Por otro lado, le informamos de su derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Finalmente, le recordamos su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considerara que el tratamiento no es acorde a la normativa europea. Podrá ejercitar los precitados derechos enviando un escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

El contenido de este correo electrónico y sus anexos son estrictamente confidenciales, secretos y restringidos. La divulgación o el suministro, en todo o en parte, a cualquier tercero, no podrá ser realizada sin el previo, expreso y escrito consentimiento de ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE VALLADOLID (ECOVA) En caso que no sea el destinatario y haya recibido este mensaje por error, agradecemos que nos lo comunique inmediatamente al remitente sin difundir, almacenar o copiar su contenido.

LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO. Igualmente conforme al régimen jurídico establecido en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, autoriza expresamente a ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE VALLADOLID (ECOVA) al envío de comunicaciones promocionales o publicitarias por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equiparable. Puede ejercitar gratuitamente su derecho de rectificación de dicha autorización mediante remisión de un correo electrónico a ecova@ecova.es indicando expresamente su negativa a recibir dichas comunicaciones.